



ADMINISTRACION  
DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida DEL SALER, 14 5º-ZONA ROJA 46071 VALENCIA

TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08

N.I.G.: 46250-66-1-2018-0001301

Procedimiento: **CONCURSO ABREVIADO - 000378/2018**

Sección: 1ª

Deudor: Mª CARMEN PEREZ AGUILERA

Procurador:

Acreedor/es:

Procurador:

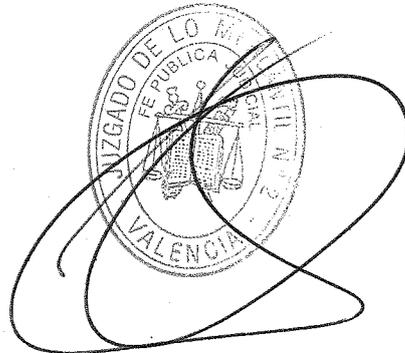
### EDICTO

D. JORGE VÍCTOR IGLESIAS DE BAYA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ABREVIADO VOLUNTARIO CONSECUTIVO nº 000378/2018, habiéndose dictado en fecha veinticinco de abril de dos mil dieciocho por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez JACINTO TALENS SEGUI auto de declaración de concurso de acreedores voluntario de Mª CARMEN PEREZ AGUILERA con domicilio en Avenida DELS TRAMVÍES, 18-10ª, MANISES (VALÈNCIA) y NIF nº 19887410-T. Que se ha acordado la SUSPENSION de las funciones de disposición y administración de la concursada, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada. Se ha nombrado administrador concursal a D. JAVIER ROCHE VALLS con domicilio en la Avenida REPUBLICA ARGENTINA, 54-1ª, GANDIA (46701) -VALÈNCIA- Fax 9696.287.81.50 y correo electrónico [concursal@jroche.es](mailto:concursal@jroche.es). Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal. Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a veinticinco de abril de dos mil dieciocho.

**LETRADO DE LA ADMON. DE JUSTICIA**



GENERALITAT  
VALENCIANA